

El día 25 de Marzo los Presos Políticos recluidos en la ex Penitenciaría de Santiago hemos sido afectados por una nueva medida represiva de la autoridad que nos mantiene arbitrariamente privados de nuestra libertad.

En efecto, 10 compañeros Presos Políticos fueron sacados en horas de la tarde y trasladados a la Cárcel Pública, lo que consideramos una medida represiva tendiente a producir un quiebre del movimiento de exigencia a nuestra libertad, tendiente además, a burlarse de la opinión pública y de las prestigiosas personalidades e instituciones de diversa índole que han exigido se respete nuestro planteamiento.

Ante este nuevo atropello, los Presos Políticos de la ex Penitenciaría reafirmamos nuestra voluntad inquebrantable hasta obtener un pronunciamiento concreto sobre nuestra situación por parte de los responsables de hacerlo. Además comunicamos que a partir de hoy 26 de Marzo, ~~5~~ compañeros dan inicio a una huelga de hambre seca de caracter indefinido, esta vez, también tendiente a obtener la libertad de los Presos Políticos y el término de las medidas represivas, como las que denunciamos. La represión lo único que logra es reafirmar nuestra voluntad de lucha por la justicia de nuestro movimiento y por la justa y hermosa causa de la libertad y la Democracia para nuestra sufrida Patria. Los 10 compañeros trasladados también participan de la huelga de hambre seca.

CONSEJO EJECUTIVO PRESOS POLITICOS
ex Penitenciaría de Santiago

NOMINA DE PRESOS POLITICOS EN HUELGA DE HAMBRE SECA:

P.P. Traslados a Cárcel Pública

- Marcelo Osses A.	Heriberto Mena B.	Guillermo Rodríguez M.
- Carlos Bruit G	Humberto López C	Gonzalo González Q.
- Carlos Escala I.	Luis González U.	Luis Montenegro P.
- Vladimir Mancilla A.		
- Dagoberto A. López Rebolledo	Rafael Vásquez Toro	
- Juan Díaz Olea	Pedro Burgos Ibáñez	
- Rubén Riquelme Retamal	Renato Millas de la Maza	
- Germán Alfaro Rojas	Eduardo Rosentreter Zamora	
- Francisco Escobar Muñoz	Jorge A. Martín Martínez	
- Leonardo M. Torres Gómez	Cristian Villalón	
- Julio A. Carreño Silva	Mauricio E. Mansilla Alvarado	
- Manuel Hernández Vidal	Raúl Figueroa Gajardo	
- Luis Ramírez Azúa	Nicolás Vilches Silva	
- Sergio Pino Basoalto	Cristián Vargas Barahona	
-Eduardo García Hormazábal	Mario Vargas González.	

NOTA: Comunicamos además que el Preso Político Sergio Berrios Paredes, de 58 años de Edad, debió ser atendido de urgencia en el hospital de la Penitenciaría debido debido a graves alteraciones renales y a una anormal presión. Además, Víctor Molina D. fué trasladado al recinto Cárcel Pública de Stgo.

